



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Llamado a S. I. 1 Prof. Adjunto DSE- GEDyA- EX-2021-00158981-UNC-ME#FAMAF.

---

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Silvina RIVEROS, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, donde solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (cód. Int. 110/17); y

CONSIDERANDO:

Que el cargo objeto de la selección interna está vacante por la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Raúl VIDAL (Legajo 43.889), hasta el 28 de febrero de 2022, por resolución RHCD-2021-120-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto y Cuentas del Consejo Directivo han dictaminado favorablemente;

Que es necesario llamar a selección interna a fin de dar continuidad a las tareas de docencia;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD N° 01/00 y sus modificatorias Ord. HCD N° 01/03, 01/04 y 06/09.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE

ARTICULO 1°: Llamar a Selección Interna para cubrir interinamente un (1) cargo Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (cód. Int. 110/17), en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, en suplencia del Dr. Raúl VIDAL (Legajo 43.889).

ARTICULO 2°: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares

Dr. Uriel KAUFMANN

(Prof. Titular -FAMAF)

Dra. Silvina RIVEROS

(Prof. Titular- FAMAF)

Dr. Juan Pablo AGNELLI

(Prof. Adjunto- FAMAF)

Miembros Suplentes

Dr.a. Maria Inés PACHARONI

(Prof. Titular- FAMAF)

Dr. Adrián ANDRADA

(Prof. Asociado- FAMAF)

Dra. Aldana GONZALES MONTORO

(Prof. Asociada- FAMAF)

ARTÍCULO 3º: Fijar el periodo de inscripción de postulantes del 17 al 24 de junio inclusive del presente año, los días hábiles de 9 a 13 hs. A través de la Mesa de Entradas de la Facultad, (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para este cargo y las condiciones generales y requisitos de presentación a selección interna figuran respectivamente , en el Anexo I y Anexo II, que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 5º: Los postulantes deberán presentar:

Formulario de inscripción dirigido al Sr. Vicedecano.

Curriculum Vitae Nominal, (CV).

Plan de Trabajo

Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

ARTÍCULO 6º: La comisión Evaluadora deberá elaborar el dictamen utilizando el documento "Informe de Firma Conjunta" del módulo Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO), del Sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y enviar el número asignado por dicho sistema, al correo electrónico de la Mesa de Entradas (mesadeentradas@famaf.unc.edu.ar), a más tardar a las 12 hs. del día 2 de julio de 2021, en cumplimiento del Art. 2, inc. 8 de la Ordenanza HCD N° 01/00. A partir de ese momento los interesados serán notificados de lo dictaminado.

ARTÍCULO 7º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

